

Durante la sesión de la AN evitan intervenciones de los enfrentamientos armadas en Caracas

A los diputados de la bancada oficialista de la Asamblea Nacional de (AN) de Nicolás Maduro electa en los cuestionados comicios del 6 de diciembre les da escozor hablar sobre los enfrentamientos en La Vega, en Caracas, o sobre el arco minero del Orinoco. Así quedó evidenciado en la sesión ordinaria de este 8 de junio.

Pese a no ser temas que estaban establecidos en el orden del día los tópicos generaron más que debates, dimes y diretes, sobre todo de la tola roja contra la bancada opositora.

El primer momento álgido fue luego que el diputado opositor Luis Augusto Romero sacó a relucir el tema de la violencia en La Vega. Durante un punto de información, al inicio de la sesión, urgió que el Parlamento se ocupe de los hechos que ocurren con una regularidad que calificó de mortificantes.

«Esas bandas, que casi semanalmente trancan los corredores viales, esas bandas que repelen a balazos con armamento de alto calibre, han generado una situación de tensión que es inaceptable para nosotros como parlamentarios y para los venezolanos en general. El gobierno tiene que meter en cintura a esas bandas. Debe dar respuesta oportuna a esa situación», agregó.

El parlamentario aseveró que los hechos violentos que se han reportado en la zona ya no pueden ser catalogados como asuntos de delincuencia común. Afirmó que la situación es insostenible y por esa razón anunció que se consignarán la denuncias ante la comisión permanente de Política Interior para que se interpele a la ministra de Interior y de Justicia y los jefes de los organismos de seguridad del Estado para que detallen las acciones que han hecho para atender el problema.

Pero la postura de Romero fue rebatida por el propio presidente de la comisión de Política Interior, diputado Pedro Carreño, quien aseveró que el régimen de Maduro trabaja para acabar con las bandas delictivas.

El diputado de la bancada oficialista aseveró que desde la

instancia parlamentaria estrechan vínculos con los organismos del Estado y abren los cauces para erradicar a estas bandas.

Pedro Carreño enfatizó que muchos políticos en el país utilizan estos temas para endilgar la responsabilidad al gobierno de Maduro, pero, afirmó, cuando el Estado toma acciones la disidencia denuncia violaciones a los derechos humanos. El parlamentario oficialista recalcó que el gobierno tomará acciones

«Estamos estrechando vinculaciones con organismos y estamos abriendo los cauces para facilitar el trabajo y estas bandas sean erradicadas y así dotar a las instituciones de sistemas de armas para hacer frente al flagelo», agregó en respuesta a su par opositor.

Teorías conspirativas de la AN de Maduro

En respuesta a la solicitud hecha por Romero, el presidente de la comisión de política Interior dijo que el gobierno de Maduro implementa políticas de seguridad para combatir a las bandas criminales «que son financiadas por la oposición». Durante su intervención mostró una imagen donde opositores, entre ellos Gilber Caro, se fotografiaron y acompañaron a los líderes de estas bandas delincuenciales.

El chavismo cayapeó a la oposición. El presidente de la AN de Maduro electa en los cuestionados comicios del 6 de diciembre, Jorge Rodríguez, hizo seguidilla a Carreño y desestimó las aseveraciones del diputado opositor Luis Augusto Romero.

El presidente del Parlamento una vez más vinculó a líderes de la oposición como Juan Guaidó, presidente de la AN electa en 2015 y Leopoldo López, fundador de Voluntad Popular (VP) a bandas delictivas del país. Anunció que en los próximos días presentarán pruebas donde evidencian los supuestos vínculos de dirigentes de VP con las bandas delincuenciales que operan en La Vega, en Caracas.

«El hampa no mira carnet político pero en su bolsillo y sus armas si tienen color político. No es casualidad que gente de Leopoldo López y de Juan Guaidó visiten y entreguen dinero a estas bandas criminales», sentenció

Entre burlas en la AN de Maduro

El tema de La Vega no fue el único que alteró los ánimos en el hemicycleo de sesiones del Palacio Federal Legislativo. En la

sesión ordinaria de este martes 8 de junio se debatió sobre un proyecto de Ley del Agua, el cual fue aprobado por unanimidad.

Previo a la aprobación en primera discusión del proyecto de Ley el diputado José Luis Taly recordó que durante la llamada cuarta República el servicio de agua en el país funcionaba a cabalidad. Mientras el parlamentario ejercía su derecho de palabra era interrumpido por integrantes de la fracción mayoritaria.

Finalmente el proyecto de Ley fue aprobado en primera discusión. El presidente de la comisión de Servicios de la AN de Maduro, diputado Williams Gil, precisó que se trata de un solo instrumento en el que se pone como prioridad el agua como objeto fundamental de necesidad humana.

«Como todos sabemos Maduro creó el Ministerio para las Aguas en 2018. Debemos actualizar la legislación en función al nuevo ministerio. Entendemos que solo es posible mejorar el servicio de agua con la participación de los consejos comunales e ir en función del esfuerzo que hace la comisión de Comunas en la presentación de las nuevas ciudades comunales que no tendrían su fuerza sin los servicios públicos», explicó.

En el arco minero

El tercer punto en el orden del día de la AN de Maduro fue un acuerdo por el Día Mundial del Medio Ambiente, el cual fue presentado por el diputado Antonio Rumbos y aprobado por unanimidad. El acuerdo establece la celebración del Día Mundial del Ambiente y respaldar acciones por la defensa de los ecosistemas.

El Parlamento electo en los cuestionados comicios del 6 de diciembre aprobó activar la comisión permanente de ecosocialismo para recibir denuncias, desarrollar parlamentarismo de calle y supuestamente instar a los organismos correspondientes a atender denuncias sobre hechos que generen daños al ecosistema.

Antonio Rumbos, señaló que este tipo de acuerdos genera un proceso reflexivo sobre lo que se hace en el mundo por la tierra, pues la vida de la humanidad depende de la responsabilidad de impulsar iniciativas que procuren el resguardo del planeta.

El acuerdo fue respaldado por la bancada opositora. El diputado Luis Ibarra dijo que el mismo busca «salvar» el hogar de miles de personas. Razón por la que abogó porque se impulsen acciones para el resguardo del medio ambiente.

«También como bancada de la oposición nos compete que se incluya en este acuerdo lo que para nosotros significan cuatro vértices importantes: más información sobre el medio ambiente, institucionalización y que se profundice la educación ambiental», apuntó.

Durante el debate, un tema que tampoco pasó por debajo de la mesa fue el del Arco Minero del Orinoco. Aunque quien asomó la problemática fue un propio diputado de la bancada oficialista.

El diputado Ricardo Molina detalló las pérdidas que generan cada minuto los daños causados al medio ambiente, por lo que hizo un llamado a defender la Madre Tierra. Asimismo, se refirió al arco minero. Sobre el tema el parlamentario aseguró que desde el régimen de Nicolás Maduro se implementan políticas ecosocialistas para poner orden a la extracción de los recursos minerales.

«Es mentira que el arco minero está en contra de los derechos de la madre tierra» agregó. Al tiempo que manifestó su respaldo al acuerdo que entre otras cosas establece que de cara a próximas convenciones de la ONU para abordar el cambio climático, se realice en Venezuela el encuentro con la madre tierra.

El diputado por el Partido Comunista de Venezuela (PCV), Oscar Figuera, le dio luz verde a su planteamiento siempre y cuando el evento se realice en el propio arco minero.

«Sería interesante que el encuentro con la madre Tierra se realice en el arco minero para poder determinar hasta si todo lo que acontece responde a la descripción que nos hizo el diputado sobre los derechos de la madre tierra que debemos internalizar asumir y defender», enfatizó.

Con información de TalCual